



PROYECTO: “GENERAR INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE VULNERABILIDAD Y RIESGOS, ADAPTACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE CHILE”

Cod. Ref.: 2022/FLCHI/FLCHI/117561

Coordinación entre la adaptación al cambio climático y riesgo de desastre

2 de mayo de 2023



Generalidades

Objetivo General: Resolver interrogantes sobre la relación entre adaptación al CC y RDD en términos conceptuales, metodológicos y de gobernanza.

Participantes: actores clave del SENAPRED y MMA

Metodología: Presentación, enfoques, preguntas y respuestas

Fecha: 02/05/2023 - 15:00 a 17:00 hrs

Tabla Taller

Parte A (15´)

1. FAO: Contexto Estudio y objetivo 4
2. ERIDANUS: Antecedentes conceptuales, metodológicos y de gobernanza

Parte B (45´)

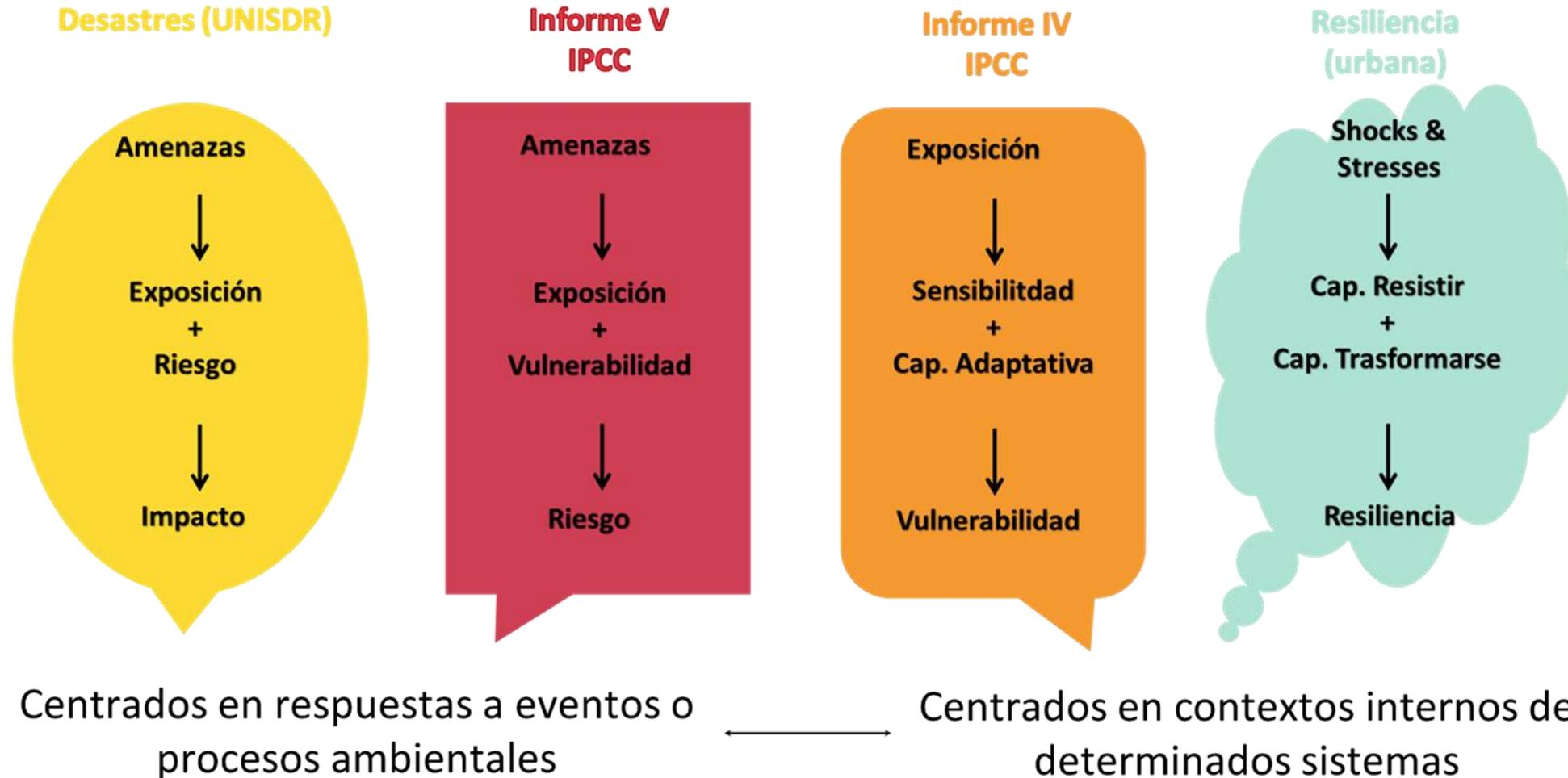
1. Presentación SENAPRED
2. Retroalimentación preliminar

Parte C (55´) - trabajo en mesas

Interrogantes sobre la relación entre adaptación al CC y RDD en términos conceptuales, metodológicos y de gobernanza.

Próximos pasos (5´)

B.1 Marco teórico Riesgo, Adaptación y Resiliencia



B.1 Marco teórico Riesgo, Adaptación y Resiliencia

Nuevos Enfoques de Riesgo climático

Foco en preparar capacidades y protocolos para evitar o gestionar consecuencias de eventos críticos / extremos (climáticos y no climáticos)

Reducción de riesgo de desastre

Necesidad de una mirada más proactiva, integral y de largo plazo, que integre riesgo en planificación

Gradual convergencia

Enfoque de **resiliencia** como articulador

Foco en hacer ajustes en sistemas naturales y humanos para hacerlos menos vulnerables a efectos del cambio climático (crónicos y críticos)

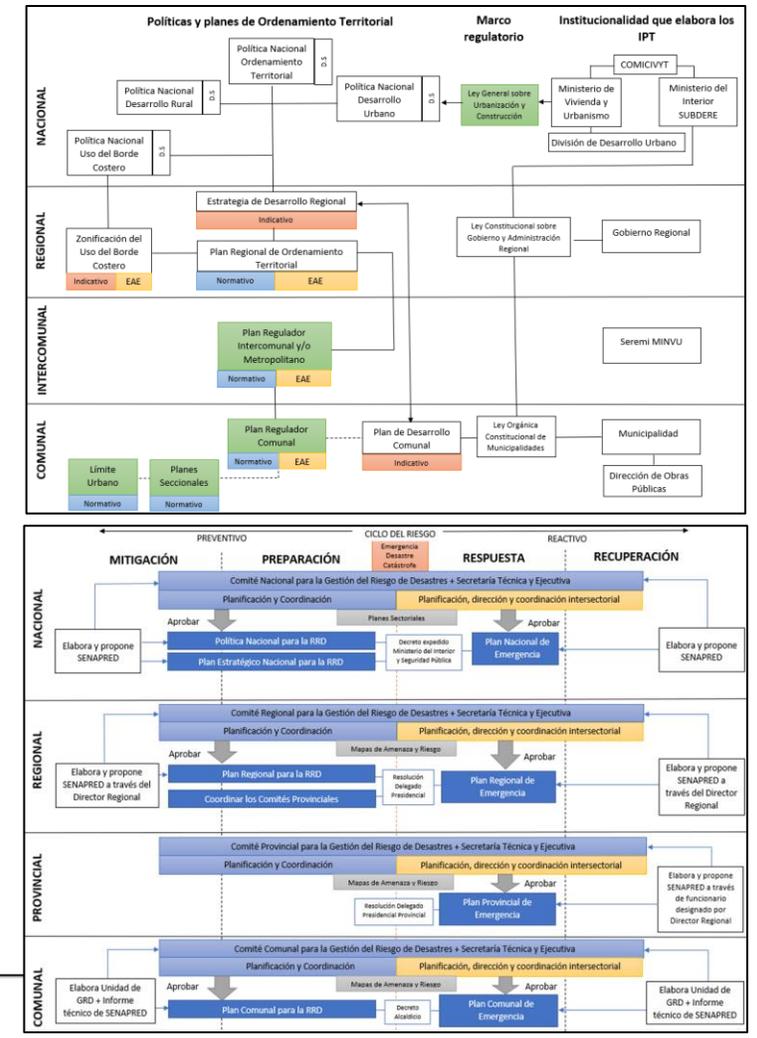
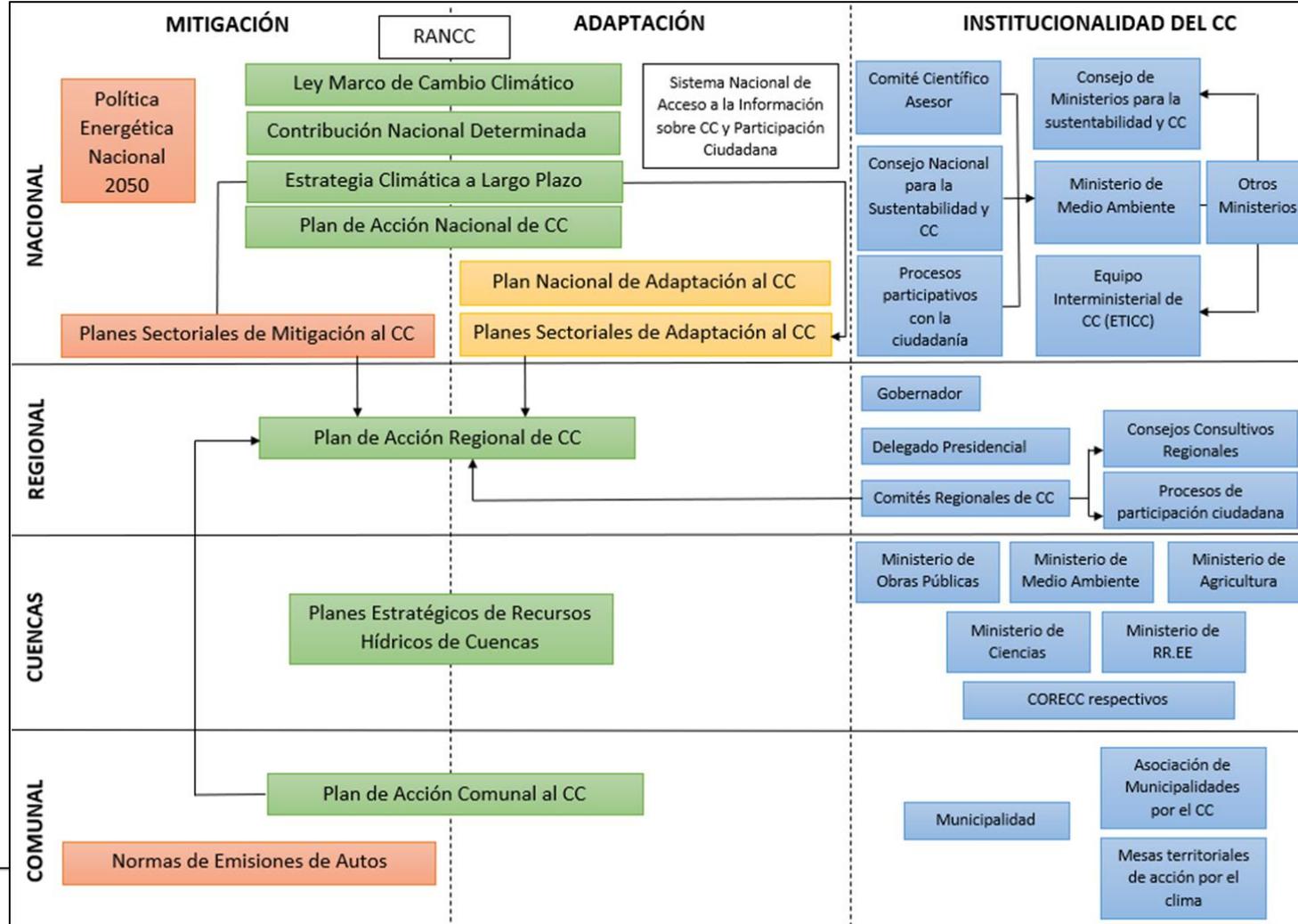
Adaptación al cambio climático

Necesidad de considerar interacción entre múltiples riesgos en una escala territorial y más allá del clima

B.2 Marco metodológico riesgo climático

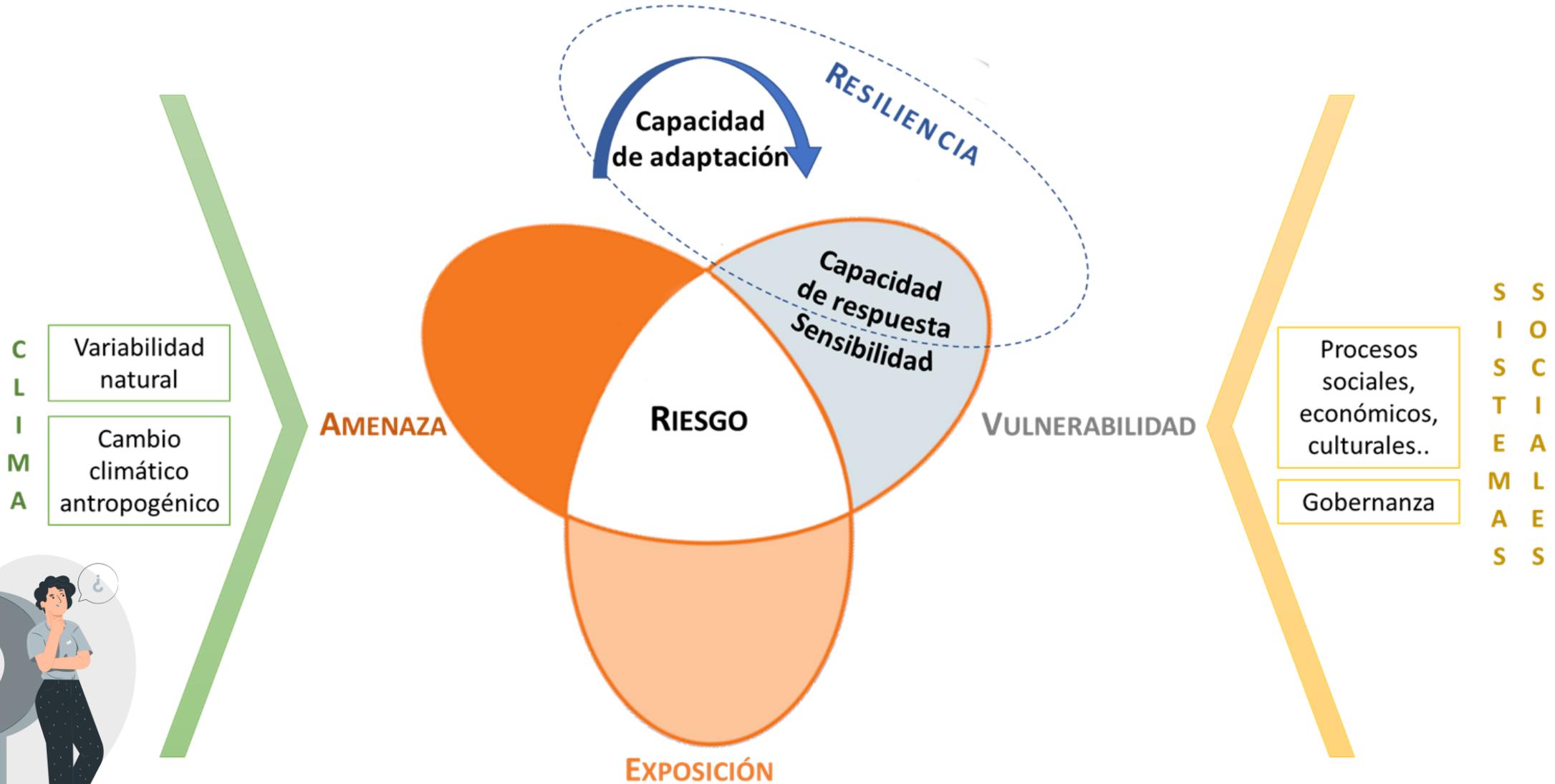
- Dispersión inicial de metodologías de evaluación de riesgo, en particular en adaptación climática
- Esfuerzos para la convergencia hacia el concepto de riesgo y resiliencia. Sin perjuicio de ello aún hay brechas metodológicas que generan complejidades de la evaluación (atribución, agregación, coordinación)
- Buenas prácticas generales: definición estratégica, escenarios, procesos participativos, definición líneas base (diagnóstico de riesgo), evaluación ex ante de pertinencia y medición ex post de efectividad
- Aprendizajes desde la GRD:
 - Evaluación de riesgo / factores subyacentes: Metodología y herramientas estandarizadas
 - Monitoreo: evaluación de condiciones, sistemas alerta temprana, preparación, comunicación.
 - Estrategias, estructura organizativa y procesos de evaluación y toma de decisión.

B.3 Marco metodológico gobernanza



B.3 Marco metodológico gobernanza

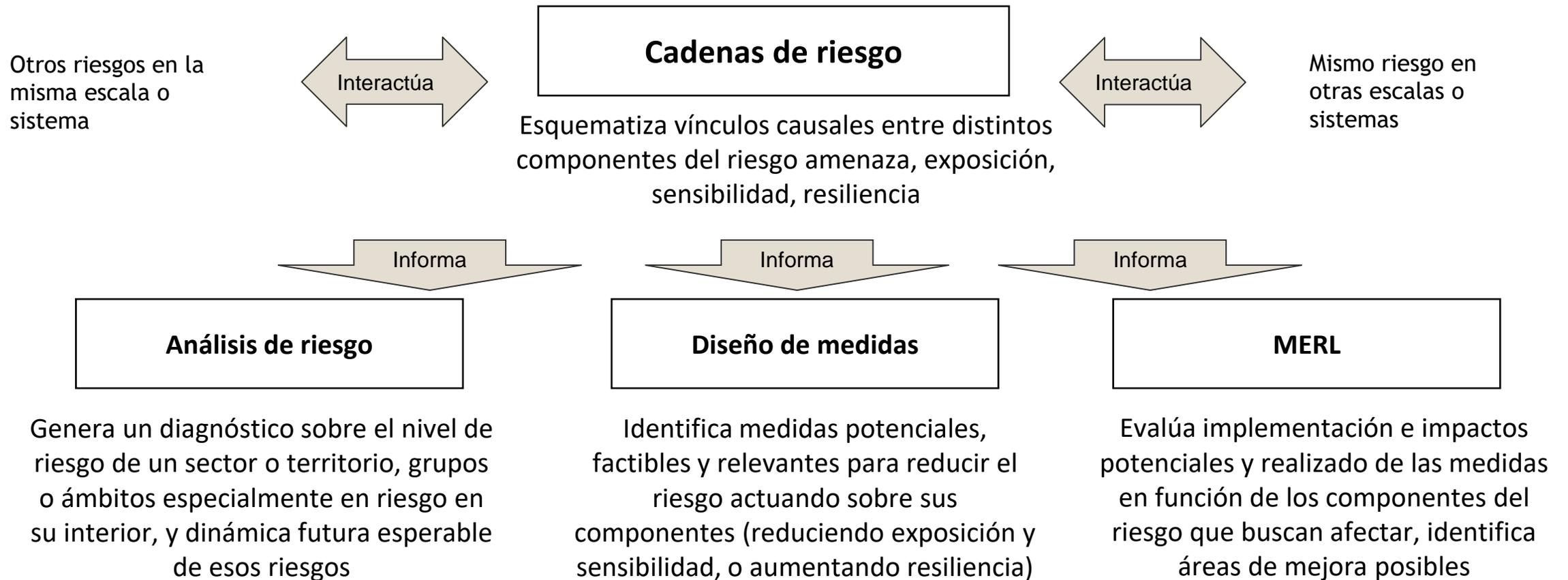
- Los marcos analizados constituyen modelos de gobernanza multinivel.
- Predominan los instrumentos programáticos; planes y estrategias.
- Existe una presencia de múltiples planes a nivel nacional.
- Coexiste un número importante de actores e instituciones.
- Fuerte delegación de responsabilidades a los GORES y Municipalidades.
- Fragmentación institucional.
- Carencia de institucionalidad en el nivel intermedio.
- Carencia de mecanismos y lineamientos que aseguren la disponibilidad, acceso y consistencia de la información



1 Diagnóstico: La cadena de riesgos como marco analítico



1 Diagnóstico: La cadena de riesgos como marco analítico



Preguntas resumidas

- a) ¿Qué fuentes de información se utilizan para cada institución? ¿están siendo compartidas entre ambas?
- b) ¿Cómo se espera que estos planes se puedan coordinar en: - su diseño; - su ejecución; - su monitoreo? ¿Se ha considerado cómo coordinarse además con la planificación y ordenamiento territorial (en sus distintas escalas regional, intercomunal y comunal) e hídrica?
- c) Frente a los cambios en la frecuencia e intensidad de los desastres hidrometeorológicos, ¿de qué forma SENAPRED los está considerando en la gestión?
- d) La adaptación al cambio climático obliga a reconocer como riesgos desastres debido a eventos extremos tanto como eventos de desarrollo lento, ¿Cómo van a ser considerados ambos en la GRD?
- e) ¿Cómo ambas instituciones están proponiendo incorporar a grupos vulnerables específicos en su análisis, como enfoque de género, discapacitados, y otros?

Pregunta a)

La GRD y la adaptación comparten en buena medida la necesidad de datos e informaciones que apoyen la planificación y la gestión.

¿Qué fuente de información se usa para cada institución? ¿Se están compartiendo estas entre ambas?

¿Cómo podrían avanzarse en hacer dialogar las respectivas bases de datos?

Pregunta b)

Ambas instituciones van a estar generando planes de gestión, respectivamente para desastre y CC.

¿Cómo se espera que estos planes se puedan coordinar en: su diseño; su ejecución; su monitoreo?

¿Se ha considerado cómo coordinarse además con la planificación y ordenamiento territorial (en sus distintas escalas regional, intercomunal y comunal) e hídrica?

Pregunta c)

La adaptación al cambio climático, respecto de la GRD, supone considerar cómo van a cambiar la frecuencia e intensidad de los desastres hidrometeorológicos, y cómo eso debiera incidir en la planificación de la gestión de los riesgos.

¿Cómo SENAPRED está considerando estos cambios en la gestión? ¿Se están usando los mismos escenarios que proyecta el MMA?

Pregunta d)

Adicionalmente, la adaptación al cambio climático obliga a reconocer como riesgos no solo desastres debido a eventos extremos, sino también debido a eventos de desarrollo lento ¿Cómo ambos aspectos van a ser considerados en la GRD?

Pregunta e)

Finalmente, ¿cómo ambas instituciones incorporan, o proponen incorporar, a grupos vulnerables específicos en su análisis, como enfoque de género, discapacitados, pueblos originarios y otros? (si es que lo están haciendo)

¿Cómo ambas instituciones podrían coordinarse para abordarlo?



PROYECTO: “GENERAR INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE VULNERABILIDAD Y RIESGOS, ADAPTACIÓN Y LINEAMIENTOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE CHILE”

Cod. Ref.: 2022/FLCHI/FLCHI/117561

Coordinación entre la adaptación al cambio climático y riesgo de desastre

2 de mayo de 2023

